

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8873

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre.... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre.... 28 rs.)

DOMINGO 18 DE ABRIL DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

REVISTA POLITICA
DE LA PRIMERA SEMANA DE ABRIL
DE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA.

EUROPA.

ALEMANIA.—El Príncipe de Bismarck ha presentado por quinta vez su dimision de Gran Canciller al Emperador Guillermo, para obligar a este a que se modifique la Constitucion alemana en lo referente a la organizacion del Consejo Federal del Imperio.

En su estado actual, este Consejo se compone de 25 consejeros que representan, en su soberania independiente, los 25 Estados individuales que comprende el imperio Germanico. Los 25 consejeros disponen de 58 votos. Prusia tiene 17, Baviera 6 y Sajonia 5, o sean 28 en representacion de 33 millones de alemanes, mientras que los 22 Estados restantes, que solo cuentan en junto 7 millones y medio de habitantes, disponen de 30 votos, o sea, de la mayoria.

Asi las cosas, si, por ejemplo, hubiese necesidad de una declaracion de guerra, como es necesaria la conformidad del Consejo Federal, los representantes de la minoria serian los que tendrían absoluta supremacia en este cuerpo.

Semejante organizacion es evidentemente defectuosa y procede seguramente a remediarla tan peligrosa anomalía; pero M. de Bismarck hubiera debido apelar a recursos menos teatrales que la oferta de su dimision.

Como es de suponer, el Emperador Guillermo ha dirigido al Príncipe una carta, en la que le dice que lejos de abandonar la direccion de los negocios debe hoy, más que nunca, permanecer al frente del imperio y promover cuantas modificaciones juzgue convenientes para perfeccionar y facilitar el juego de las instituciones públicas.

Los pequeños Estados alemanes pueden considerarse como perdida para su influencia, y M. de Bismarck ha conseguido hacer más próxima una unificación autoritaria de la patria.

AUSTRIA.—El Parlamento austríaco angarió principio el martes a la discusion de los presupuestos, habiéndose inscrito 21 oradores de la derecha y 23 de la izquierda. El Doctor Plener, en un notable discurso, ha reclamado ya una modificación completa en el reparto de las contribuciones, y sostenido la necesidad de dar un desarrollo a las indirectas.

FRANCIA.—El partido bonapartista ha separado en dos fracciones, habiendo pasado a las filas hostiles a la campaña de Jesús parte de los senadores bonapartistas que votaron en otros tiempos contra el artículo 7 de la ley Ferry. Ambos resultados son atribuidos a una declaracion de principio publicada por el jefe del partido, el príncipe Gerónimo Napoleón Bonaparte.

El pretendiente napoleónico se ha

propuesto dos objetos con su declaracion. El primero es tomar posicion frente a M. Gambetta, presentándose al pueblo francés tan autoritario como éste, tan anti-clerical como éste y tranquilizador en tanto que César, mientras Gambetta es amedrentador en tanto que dictador, por sus compromisos demagógicos. El segundo es hacerse criticar acerbamente por la prensa anti-republicana, para que las masas populares, a fuerza de verle objeto de los ataques de los enemigos de la democracia, se acostumbren a considerarle como amigo del pueblo.

En cuanto al resultado final de esta atrevida manobra política, nada puede decirse interin no conteste M. Gambetta al rudo ataque de que ha sido objeto en ella, pero puede asegurarse que los adversarios son dignos el uno del otro.

GRAN-BRETAÑA.—El egoísmo, base natural del carácter inglés, ha sido causa de la derrota de los conservadores en las elecciones generales legislativas que desde principio de mes se están verificando. Los liberales inscribiendo sobre su bandera: «Dejemos en paz a las potencias europeas mientras no nos estorben directamente» han ganado 90 elecciones contra los conservadores, cuyo lema era «Protegiómos a las potencias europeas que somos una nacion muy grande con la que deben contar para todo.»

Los liberales cuentan hoy con una mayoria adquirida de 140 votos en la Cámara de los Comunes. Segun la tradicion parlamentaria inglesa, el Gabinete conservador presidido actualmente por el Conde de Beaconsfield, se retirará en masa el 29 del corriente, fecha de la reunion del nuevo Parlamento.

M. Gladstone, jefe del partido liberal, se ha manifestado deseoso de no formar parte del nuevo Gabinete, pero como el triunfo de los liberales es debido a su elocuencia y se ha verificado al frente de «Viva Gladstone», es muy difícil pueda este hombre de Estado eludir la presidencia del Consejo.

Los partidarios de la autonomia parlamentaria de la Irlanda, han hecho triunfar en las elecciones 72 de sus amigos, que se han comprometido a no perdonar esfuerzos para que Irlanda sea independiente del Parlamento inglés.

ITALIA.—El gobierno italiano ha puesto en conocimiento del turco que si a fines del corriente mes no ha quedado ultimada la cesion al Montenegro del territorio que el tratado de Berlin le otorgara, está resuelto a retirar la mediacion que ha interpuesto, o sea a dejar que los montenegrinos se tomen la justicia con la mano.

ROMA.—El imperio de los Czares se encuentra, al parecer, abocado a ser una institucion parecida, aunque muy de lejos, a un Parlamento. Se trata de constituir una Asamblea consultiva segun las bases siguientes, que ha propuesto a Alejandro II el dic-

tador general Melikoff. Delegados de los consejos provinciales, de los ayuntamientos, del clero y de la nobleza, pero no del ejército, formarán parte de esta Asamblea, que se reunirá en San Petersburgo y a la que serán consultados todos los asuntos de interés general para el Estado. Cada provincia nombrará cuatro delegados, y la Polonia, la Finlandia, la Siberia y el Cáucaso contarán con una representacion igual a la de la Rusia propiamente dicha.

Los nihilistas han adoptado una actitud expectante, cuyo duracion seria seguramente muy tranquilizadora para Rusia. Sin embargo, como es cosa probada que la casi totalidad de los nihilistas pertenecen a las clases directoras, a las clases instruidas, es muy probable que pronto volverán a romperse las hostilidades.

TURQUIA.—El acontecimiento más digno de atencion en Oriente durante la semana pasada, aparte los disturbios casi crónicos ocurridos en Rumiya y en Macedonia, es el marcadosísimo recrudecimiento que en el fanatismo musulmán se ha hecho patente. El órgano oficioso del Gran Visir, el *Habibek*, publica lindozas por el estilo: «Maldita mil millones de veces, maldita sea la civilizacion europea, que consiste en entregar inermes a los musulmanes entre las garras de bárbaros verdugos, para gozarse en sus tormentos y su agonía.» Si a estas publicaciones, de sumo eco en países como este en que la forma y la palabra constituyen el todo para los masas populares, se añade que el nuevo Cherife de la Meca, esto es, el Papa musulmán, es un fanático que afecta y profesa la intolerancia mas absoluta, se comprenderá fácilmente la razon del malestar profundo que reina por doquier, en la península de los Balcanes.

El Sultan ha aprobado una proposicion de sus ministros, segun la cual el territorio NE. del lago de Sautari será entregado al Montenegro en cambio de Gusinje y de Plava, cuya adquisicion, ordenada por el tratado de Berlín, no ha podido llevarse a cabo. Sublime Puerta.

AFGHANISTAN.—Shere Ali ha aceptado el nombramiento de Bali Sobor, nombramiento de Candahar, don-

de se establecieron de una manera permanente un residente inglés y una guarnicion inglesa.

Esta ocupacion, la de Jellalabad, la acesion al trono de Cabul y el berano afecto a la Gran Bretaña, constituyen en conjunto las medidas acordadas para resolver definitivamente la cuestion afgana.

AMERICA.—Estados Unidos.—El general Grant cuenta definitivamente, en la próxima eleccion presidencial, con el absoluto de los republicanos de Nueva York. Entre sus contrarios Blaine es el único que cuenta con cierta popularidad. Los otros

senador Edmundi y el demócrata Tilden. La eleccion del general Grant, debe considerarse como asegurada.

CORTES.

SENADO.

Continuando el 15 la sesion, el señor marqués de San Carlos dice que hace un mes habia presentado una proposicion que abundaba en las ideas espuestas por el Sr. Alvarez, y la retiró por escitaciones del señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que cuestion ha sido sometida al exámen de la comision de Códigos.

El señor Presidente: Orden del día: dictámen de la comision concediendo una próroga para terminar los estudios de un ferro-carril de Salamanca a la frontera portuguesa.

Se aprueba sin discusion. Continúa la discusion del dictámen para reforma del procedimiento criminal.

Se aprueba el art. 2.º Al 3.º hay una enmienda proponiendase que se establezca un procedimiento sumarisimo.

El señor marqués de Seoane, su autor, la apoya.

El Sr. Sanchez Milla manifiesta que no pueda admitir la enmienda del señor marqués de Seoane.

El señor ministro de Gracia y Justicia pronuncia breves palabras en apoyo del dictámen de la comision.

Manifiesta que pondrá a la deliberacion del Senado el Código penal reformado y tambien unas bases para la reforma de la organizacion del poder judicial.

Los señores marqués de Seoane y ministro de Gracia y Justicia rectifican.

Se desecha la enmienda y se aprueba el art. 3.º Al art. 1.º hay una adicion que dice que se establezca un procedimiento sumarisimo.

El señor Bravo dice que no puede admitirse.

El señor marqués de Seoane defiende su adicion.

El señor ministro de Gracia y Justicia considera necesario que el procedimiento que se le ha dado, y que se refiere a la organizacion de un juzgado público.

El señor marqués de Seoane retira su enmienda y se aprueba el artículo.

CONGRESO.

Continuando el 15 la sesion, el señor Berdugo usa de la palabra para manifestar que segun declaracion de la comision general de presupuestos, esta ha introducido modificaciones de importancia en el proyecto del gobierno y desea saber cuales son en todos sus detalles.

Continúa el debate sobre la interpellacion del Sr. Candau acerca de administracion.

El señor Candau rectifica. Examina las operaciones del Banco de España.

Censura la irregularidad en los procedimientos para el cobro de contribuciones en las provincias.

Acusa al gobierno de falta de formalidad y de respeto a las leyes.

Combate el sistema que se sigue para hacer efectivos los impuestos.

Termina manifestando que el país obedece al gobierno por temor, y pidiendo justicia para la nacion y para que no sean estériles ni infructuosos los esfuerzos que hace para sobrellevar las cargas.

El señor ministro de Hacienda rectifica. Empieza diciendo que cree haber rebatido los cargos que el Sr. Candau formuló en su discurso.

Espona la disminucion obtenida en la deuda del Estado y las grandes economías que se han realizado.

Demuestra la legalidad de las operaciones del Banco.

Se suspende esta discusion. Se da lectura del dictámen de la comision sobre el establecimiento de un cable telegráfico de Cádiz a las islas Canarias, y se aprueba sin discusion.

Apruébanse asimismo los dictámenes de la comision de actas relativos a Benabarre y Cuellar, y quedan proclamados diputados los Sres. Cavero y marqués del Viso.

Continúa la discusion del presupuesto de ingresos en Cuba. El Sr. Armas reanuda su discurso contestando al pronunciado en la sesion de ayer por el Sr. Martinez Campos.

Examina los datos presentados por el Sr. Armas en su discurso. Termina diciendo que los diputados cubanos que forman parte de la sesion están satisfechos porque se ha cumplido con su deber.

El Sr. Martinez Campos pide la cesión de un cuarto turno.

El Sr. Labra le contesta. Examina los datos presentados por el Sr. Armas en su discurso.

— 1182 —
El dominó estremeciéndose oprimido convulsivamente el brazo Mr. de Chavaillles.

—¡Chito! repuso con voz apenas perceptible.
—¿Hector que Cristina abraza algún temor de que la siguiente, y miró con prontitud en derredor suyo. Unos estudiantes y dos o tres de esos enturquecidos de aspecto sospechoso que acuden siempre donde va la turba, hallábase a las inmediaciones.

—Nada temas, —replicó, —tengo espada.

—¡Oh! ya sé que sois valiente; pero la espada no hace falta aquí, respondió su compañera con tanta voz, que su leve soplo apenas movió el antifaz de su barba. Apresuró el paso alcanzando una calle de árboles, donde paseaban aisladamente algunas enamoradas parejas. El acento del dominó suspendido a su brazo pro-

— 1183 —
ducia en el oído de Hector el efecto de una música deliciosa, llena de emoción, dulce, vibrante y pura como el sonido del cristal. Infiltrábase en sus venas un divino deleite, y tomando las manos del dominó, cubriólas de apasionados besos. La disfrazada hizo un esfuerzo ligero para desprenderlas; pero Hector las retuvo y el dominó abandonólas en los labios de su amante. La noche los envolvía con los pliegues de sus tinieblas; la luna hacia descender algunos débiles y oblicuos rayos a través del espeso ramaje; el ruido del paseo disminuido por la distancia, flotaba en el espacio como un murmullo, no viéndose en aquella estensa y sombría avenida más que fantasmas errantes por parejas silenciosas.

—¡Mucho habeis tardado en venir! —dijo Mr. de Chavaillles sin separar sus labios de los lindos dedos de su adorada.

—¡Me esperábais, pues? —respondió esta.

—¿Y cómo por venir a buscar vez grandes peligros? —Los peligrosos serian para mí.

—¿Qué hablais de amor y no se muere? Estas cortas frases un trivial buen humor y ligereza, que,

de lágrimas y a cicatrizar acudido al corazón y

ya puede comprenderse faltado a la cita. De los concurrentes al paseo, andaba errante, al borde del arrecife, buscando con la mirada las máscaras fugitivas que iban rozándose, atento al menor signo, impaciente, curioso, agitado y lleno de deliciosa inquietud. De instante en instante aumentaba la turba; los leucos pasaban más rápidos y ruidosos que los cometas, dejando tras sí una aureola de fulgores; oíanse en la sombra el suave y delicioso rozamiento de los vestidos de seda; ya se buscaban, ya huían, encontrándose, evitándose, persi-

Censura los empréstitos realizados por el gobierno y el sistema de autorizaciones, que llevan la alarma a aquel país.

Espono los dos puntos capitales de su discurso. Primero, que el presupuesto de Cuba es incompatible con las declaraciones que ha hecho el partido conservador liberal y con los compromisos que ha contraído; y segundo, que es también incompatible con los nuevos principios de derecho colonial y con las exigencias de Cuba.

Desarrolla su tesis en periodos elocuentes que son oídos con profunda atención por los señores diputados. Lamenta el abandono en que el estado ha tenido siempre a Cuba, donde no hay carreteras, caminos, ni mas ferro-carriles que los que se deben a la iniciativa individual.

Cree indispensable para la prosperidad de la isla la libertad de la inmigración; pero ésta no se verificará mientras inspire temores de tiranía la política del gobierno de la metrópoli.

Aboga por la abolición de las aduanas como ideal para lo porvenir.

Confía en que no tardará mucho en estar conforme con su opinión el señor Cánovas, á quien el orador cree más autonomista que asimilador.

Concluye diciendo que el presupuesto que se discute es la negación de las reformas, y que no lo votarán ni él ni sus colegas en representación.

Se suspende el debate. El Sr. Perez Zamora expresa algunas dudas respecto á un dictamen impreso que se ha repartido.

El Sr. Martinez (D. Cándido), de la comisión, aludido, dice que se vá á imprimir de nuevo, reformado.

Se dá cuenta de los votos particulares á los presupuestos generales que se han presentado.

Se levanta la sesión. Eran las siete.

Abrióse la sesión el 16 á la una de la tarde.

El Sr. Daban pide al ministro de Hacienda que suspenda inmediatamente el impuesto transitorio de guerra que se cobra en Irun.

El señor ministro de Hacienda contesta que ha reclamado del ayuntamiento de Irun las cuentas de este impuesto, con vista de las cuales el gobierno resolverá en justicia.

Y respecto al expediente, ya se encuentra en la secretaría del Congreso.

El señor conde de Llobregat pide al ministro de Hacienda un estado esmerado por las provincias Vascongadas durante la última guerra civil, y anuncia al gobierno una interpelación sobre la falta de pago de estos suministros.

El señor ministro de Hacienda ofrece traer á la Cámara los datos pedidos, y señalará día para la interpellación.

El Sr. Salamanca y Negrete protesta al gobierno entendiéndose que los ayuntamientos de Castilla que han heales adelantos y han sufrido consecuencia de la última guerra civil, tienen el mismo derecho de indemnización que las provincias vascongadas.

El ministro de Hacienda: ha sido preguntado más in-

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Ayer mañana han regresado á Madrid el general Martinez Campos y el brigadier Arderius, secretario de la dirección general de la Guardia civil, habiéndose presentado inmediatamente al señor ministro de la Guerra.

—El *Times*, llegado hoy, confirma que la conferencia diplomática sobre los asuntos de Marruecos se verificará en Madrid el 20 de Mayo.

—Los padres jesuitas han adquirido estramuros de Valencia unos estensos terrenos para edificar un colegio de enseñanza. Dicho centro de instrucción estará bajo la protección del pabellón inglés.

—El *Siglo* manifiesta anoche explícitamente su convicción de que el señor Romero Robledo está, en política, dispuesto á llegar al sacrificio en aras de la amistad que profesa al Sr. Cánovas del Castillo. Es cierto.

—A primera hora de la sesión que el Congreso celebrará mañana, anunciará nuevamente el Sr. Carvajal al gobierno la interpellación sobre el ejercicio de la gracia de indulto. Si el gobierno no señala mañana día para su debate, es probable que el lunes próximo presente el diputado demócrata á la Cámara una proposición incidental para ocuparse con alguna extensión en aquel asunto.

—Dice un periódico que el Sr. Sagasta es partidario de que, inmediatamente que termine en el Congreso la discusión de los presupuestos generales del Estado, se prorogue el debate político aprovechando los doce ó catorce días que durará la discusión de los mismos en el Senado.

En este debate intervendrán todos los jefes de las oposiciones, incluso los señores Martos y Alonso Martinez.

—Muchos de las valencianos no se adhieren al manifiesto del partido demócrata progresista, porque creen que existe gran diferencia entre la democracia que en ese documento se defiende y la democracia que admite el pacto.

—Zaragoza 16 (12 m.)—Han llegado á esta unos 6000 peregrinos, 10 prelados y mas de 300 sacerdotes.

La concurrencia en esta ciudad es tan numerosa como cuando se celebran las fiestas de la Virgen.

El presidente ha recibido en los balcones de su casa una multitud de felicitaciones.

Se han recibido en Madrid los telegramas siguientes:

El Haya 15.—El gobierno de los Países-Bajos no tiene la intención de acreditar ministros en el extranjero con la calidad de representantes del grauducado de Luxemburgo.

Bombay, 16.—El jefe de la misión durrhaman, reclama para el emir del Afghanistan el título de rey.

Londres 16.—La reina Victoria regresó hoy á Inglaterra.

Mañana recibirá el primer ministro lord Salisbury, quien le entregará la dimisión del Sr. Beld.

plana de reseñar las vicisitudes por que han pasado las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal en nuestra patria. Con tal motivo, y teniendo en cuenta que el proyecto de bases para la reforma del Enjuiciamiento criminal y de los tribunales, llamados á intervenir en esta clase de delitos, se aprobaron ayer casi sin discusión, dá la voz de alerta á los demócratas españoles para que se apresuren á tomar las armas de la oratoria en defensa de sus principios.

El *Liberal* se entretiene en probar la diferencia de criterio que tiene hoy aquel periódico, en cuanto se refiere á la pena de muerte, puesto que con motivo del discurso del Sr. Carvajal y la contestación del señor Romero Robledo, alaba á este y censura á aquel, cuya peroración califica de tardía é inoportuna; aseveración que contrasta por lo antitética con lo que en otra ocasión pugnaba por defender el periódico democrático, bajo la firma del Sr. Gasset y Artime.

En el Congreso el general Daban habló acerca del impuesto creado por el Ayuntamiento de Irun. El conde de Llobregat ha anunciado una interpellación sobre falta de pago de suministros hechos al ejército por los ayuntamientos de las provincias vascongadas. Con este motivo el general Salamanca dice que el mismo derecho existe para indemnizar á las provincias Vascongadas y Navarra que á las Castillas; no satisfaciéndole la contestación del señor ministro de Hacienda, anuncia una interpellación.

Entrándose en el orden del día, el Sr. Belda pronuncia un lazo discurso defendiendo á los bancos de España é hipotecario, tomando como punto de comparación el de Barcelona y Burdeos, para demostrar que el de España está á mayor altura que el de Francia; también defendió á los recaudadores de contribuciones, lamentándose de que nadie censurara á los contribuyentes morosos.

El Sr. D. Arcadio Roda, defendiendo los presupuestos de Cuba, ha pronunciado un extenso discurso en contestación al que pronunció ayer á última hora el Sr. Labra. El Sr. Roda dice que la guerra y todas las calamidades que pesan sobre Cuba, son hijas de la revolución de Setiembre. Después intervino en este debate el señor Ministro de Ultramar.

El Senado no ha celebrado sesión. El Sr. Maluquer defenderá mañana su proposición sobre responsabilidad ministerial.

Se ha hablado mucho esta tarde de las noticias telegráficas de Zaragoza que el gobernador ha comunicado, las diez de la mañana, á las personas se dirigían al puerto del mar, y que la población era un magnífico golpe de vista la extraordinaria concurrencia. Nada hay que confirme esto.

El Sr. Roca ha anunciado la separación de la delegación de Togores de la delegación de Francia, y caen por su suelo cuantas combinaciones propaladas como consecuencia de esto.

El Sr. Belda debe llegar á la península antes de finalizar el mes, y su viaje hace figurar entre los camaleones como destinado á ocupar la cartera de guerra para cuando se liquide el gabinete en cuanto se reanuden los presupuestos, caso de que se verifique un cambio completo en las esferas oficiales.

Robledo parece se propone presentar los confeccionadores de los presupuestos mostrando de todas las mane-

ras su adhesión al jefe del gabinete, con cuyas ideas está en perfecto acuerdo.

Los constitucionales no dificultarán la discusión de los presupuestos, y se preparan para dar la batalla en la cuestión política que plantearán en unión de las demás oposiciones mientras el Senado se ocupa de los presupuestos del Estado.

La visita hecha ayer por Martinez Campos á Valmaseda fué muy comentada, afirmándose que el general viene dispuesto á combatir con energía al gabinete Cánovas.

Habiendo regresado ya á Inglaterra la reina Victoria, mañana probablemente la presentará su dimisión el gabinete Beaconsfield. La emperatriz de Rusia se halla muy mejorada. Se ha presentado al parlamento alemán una proposición que tiende á modificar el Consejo federal conforme con los propósitos de Bismark.

El Consolidado interior se cotizó á 16'65.—Bonos 93'90.—A mortizable 38'20.—Ferro carriles 35'60.

El correspondiente.

Variedades.

CARRERAS DE CABALLOS EN CORDORA.

Reunion de Primavera.—1880.—Los días 19 y 20 de Mayo á las 3 en punto de la tarde.

PRESIDENTE HONORARIO S. M. EL REY.

Presidente de la Sociedad y del Jurado: Excmo. Sr. Conde de Casillas de Velasco.—Jueces de campo: D. Manuel Courtoy y D. Jesús de Castro.—Jueces de peso: D. Juan Rutledge y don Julio Vidal.—Jueces de salida: D. Manuel Rey y D. Ernesto Romá.—Jueces de llegada: D. Carlos Bacia y don Eugenio Diaz Fernandez de Zendera.—Handicappers: Sr. Coronel D. Manuel Herran y el Sr. D. Wilfredo de la Puente.—Jurado: Ilmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte, Sr. Marqués de Boil, D. Rafael Garcia Vazquez, D. Jaime Aparicio, D. Francisco Milla y el señor Marqués de Villaverde.

ADVERTENCIAS.

1. Las inscripciones deberán dirigirse al Secretario D. Antonio Barroso y Castillo, calle Ambrosio de Morales núm. 6, hasta el día 8 de Mayo inclusive. Se permitirá inscribir caballos desde esta fecha hasta el 15 de Mayo á las doce del día, abonando matrícula doble.

2. Toda persona que haga una ó mas inscripciones pagará 200 rvn. para fondos de la Sociedad, exceptuándose la que solo se inscriba en la primera del primer día.

3. Las peticiones de matrícula deberán ir firmadas por los dueños de caballos, los cuales deberán bajo su responsabilidad la raza y edad de aquellos, así como el peso que les corresponde llevar en las carreras de peso fijo.

4. Los caballos que corran en la primera carrera del primer día podrán inscribirse en cualquiera de las demás media hora antes de verificarse esta.

5. Los dueños de caballos matriculados cuidarán de llevarlos al Picadero de la calle de Osario el día 18 de Mayo á las once de la mañana, para que los clasifique el Jurado: el que no se presente en dicho día no será admitido y perderá la matrícula. Serán válidos los certificados que se presenten expedidos por otras Sociedades formalmente constituidas en la Península.

6. El precio de las vallas en el Hipódromo será de 20 reales cada día.

7. Para todas las demás condiciones generales se sugetarán á lo que dispone el Reglamento aceptado por esta Sociedad, del que se facilitará ejemplares en Secretaría.

8. La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

PROGRAMA.

PRIMER DIA

PRIMERA CARRERA (á las 3).—Premio de la Sociedad: Rvn. 2000.—Para caballos y yeguas españolas y de cruce que hasta el día no hayan ganado premio en carreras formales.

	Españoles.	Hispano-árabes.	A. e. H. ingleses.	Anglo-árabes.
De 3 años.	98 lib	110 lib	122	142
De 4	110	126	138	158
De 5	124	140	150	170
De 6 y cerrados	130	146	150	170

Distancia 1500 metros.—Matrícula Rvn. 100.

SEGUNDA CARRERA (á las 3 y 1/2).—Carrera de venta: Rvn. 1000.—Para caballos enteros, castrados y yeguas todas edades y razas, nacidos ó no en la Península.

	Españoles.	Hispano-árabes.	A. e. H. ingleses.	Anglo-árabes.
De 3 años.	100	110	122	142
De 4	116	126	138	158
De 5	123	133	145	165
De 6 y cdo.	128	138	150	170

Los caballos nacidos fuera de la Península llevarán 10 libras mas de peso que los asignados á su clase respectiva. Los que anteriormente á esta reunion no hayan alcanzado premio alguno, llevarán 7 libras menos.

El precio fijado á cada caballo, de ser declarado precisamente al efectuar su inscripción, siendo el máximo de rvn. 20000. Los que se valoren en esta cantidad llevarán los pesos indicados, y los demás obtendrán una rebaja de dos libras por cada real menos de valor.

Todo caballo que corra en esta carrera será vendido á la alza del precio porque fué inscrito: el vencedor no basta oral inmediatamente despues de correr, y los otros á las cuatro en punto de la tarde, por proposiciones pliego cerrado, cuyo modelo se facilita en Secretaría. La diferencia que suelte del valor declarado al importarse la mejor oferta se divide entre el dueño del caballo y esta Sociedad.

Distancia 1000 metros próximamente.—Matrícula, 200 reales.

TERCERA CARRERA (á las 4).—Premio «*Criterion*» del *Círculo de la Amistad*: Rvn. 4000.—3000 al 1.º y 1000 al 2.º.—Para potros enteros y potras españolas y cruzados de 3 y 4 años.

	Españoles.	Hispano-árabes.	A. e. H. ingleses.	Anglo-árabes.
De 3 años.	105 lib	115 lib	125	145
De 4	125	135	145	165

Distancia 1500 metros.—Matrícula Rvn. 200.

CUARTA CARRERA (á las 5).—Premio «*Cosmos*» del *Ministerio de Fomento*: Rvn. 3000.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.

	Ingleses nacidos en el extranjero.	Ingleses nacidos en la península.	Todas razas.
De 3 años	130 lib	110 lib	98
De 4	146	126	114
De 5	151	132	119
De 6 y cerrados	154	135	123

Distancia 3000 metros.—Matrícula Rvn. 200.

QUINTA CARRERA (á las 5 y 1/2).—Premio de S. M. el Rey: Un objeto de arte.—Handicap para potros de tres ó cuatro años nacidos en España.

Distancia 1500 metros.—Matrícula Rvn. 200.

nombres, pacion, inter, confuso murmul, reinaba sobre el p, como el frotamien, selva, ó el dulce g, en el vasto Océano, ches del estío. Mr. atraído muchas veces, otras, escitado, provocado, de grupo en grupo, siempre en pera.

Marchaba de este modo desde hacia dos horas, oprimiendo en su pecho el billete misterioso, como hubiese querido justificarse de no le engañaba el objeto que all, conducía, cuando un brazo sutil, deslizó furtivamente bajo el suyo. Estremeciéndose Hector y volvió prontamente la cabeza. Una mujer estaba á su lado, cubierta con una capucha y envuelta en un manto

endencia

Se han recibido en Madrid los telegramas siguientes:

El Haya 15.—El gobierno de los Países-Bajos no tiene la intención de acreditar ministros en el extranjero con la calidad de representantes del grauducado de Luxemburgo.

Bombay, 16.—El jefe de la misión durrhaman, reclama para el emir del Afghanistan el título de rey.

Londres 16.—La reina Victoria regresó hoy á Inglaterra.

Mañana recibirá el primer ministro lord Salisbury, quien le entregará la dimisión del Sr. Beld.

Se ha hablado mucho esta tarde de las noticias telegráficas de Zaragoza que el gobernador ha comunicado, las diez de la mañana, á las personas se dirigían al puerto del mar, y que la población era un magnífico golpe de vista la extraordinaria concurrencia.

Nada hay que confirme esto.

El Sr. Roca ha anunciado la separación de la delegación de Togores de la delegación de Francia, y caen por su suelo cuantas combinaciones propaladas como consecuencia de esto.

El Sr. Belda debe llegar á la península antes de finalizar el mes, y su viaje hace figurar entre los camaleones como destinado á ocupar la cartera de guerra para cuando se liquide el gabinete en cuanto se reanuden los presupuestos, caso de que se verifique un cambio completo en las esferas oficiales.

Robledo parece se propone presentar los confeccionadores de los presupuestos mostrando de todas las mane-

—Esperaba veros aun antes de haber recibido vuestro billete.

—¿Y si yo no hubiese venido?

—Habria aguardado hasta mañana; me mantendria esperando siempre.

—Luego entonces, ¿me amais?

—¿Y habeis podido dudarlo un instante?—esclamó Hector con esplosion. Toda su alma parecia exhalar en su acento.

Su compañera miróle dulcemente.

—¡Ah!—dijo,—¡hé ahí como quiero ser amada!...

Interrumpióse un momento, con la cabeza inclinada sobre el hombro del caballero, y despues repuso:

—¡Oh! ¡si me hiciérais traicion algun dia!... ¡guardaos, Hector de ello!

Estremeciéndose Mr. de Chavailles ante aquel acento tan apasionado. Jamás llegó á demostrar Cristina un impulso y un ardor semejante.

flotante de seda azul. Un anillo ocultaba su rostro; tenia la misma estatura de Cristina, su porte era gracioso y gracioso. ¿Y qué otra mujer podría apoyarse en el brazo de Hector con esa dulce familiaridad y con ese abandono encantador? El corazón de Hector latía fuertemente, palpitando próximo á estallar.

Inclinóse, apoyó sus labios en la frente de su compañera, y entró en ella todo su alma en aquel ósculo. El dominó azul puso un dedo en sus labios é impulsó á Mr. de Chavailles á un sitio donde la oscuridad era más densa. Ofrecía en su mano la gracia y flexibilidad de un cisne huyendo sobre el agua. Sus dos manos diminutas cruzadas en el brazo del caballero temblaban un poco, sintiéndose los latidos de su corazón bajo los sedosos pliegues de su capota.

—¡Dios mio, cuanto os amo!—dijo Hector inclinándose al oído de su compañera.

SEG...
ERA CAR...
de la...
de cual...
ínsula...
odos...
30...
200...
ONDA CA...
Premio...
idad...
Handi...
pones...
cidos...
ancia...
20...
50...
ERA CA...
Nacional...
Rvn...
2.º—P...
de pu...
nos...
nos...
cerra...
ancia...
1...
200...
TA CA...
la Sr...
objet...
allos y...
oblig...
ores en...
ancia...
200...
TA CA...
nación...
Handi...
de cual...
no ha...
os días...
stancia...
vn. 100...
Secreta...
G...
De ma...
los so...
de danti...
antes...
nificio...
Los so...
man y...
arca del...
arimetr...
cificales...
onting...
zada tr...
per...
metro...
con el...
y que...
y que...
decin...
la lí...
una s...
metros y...
otro e...
con...
ficio...
y cuare...
ind-ro...
través...
mentos...
y últi...
equi...
del Ar...
dos...
y c...
prim...
con...
y l...
número...
y cor...
calle...
se vé...
para...
fac...
objet...
y...
hecerá...
idad...
cción...
del Pai...
cidos...
el ca...
mucho...
que su...
los o...
El vi...
con...
de...
Mr. A...
dido...
pre...
su t...
reco...
Bea...
el d...
de...
33 pe...
—1

SEGUNDO DIA.

CARRERA (á las 3 y 1/2).—Premio de la Sociedad: Revn. 3000. Caballos enteros, capones y de cualquier raza nacidos en...

Table with 4 columns: Esp. Nros., H. A., A. E. H., Ingle. Nros. Rows: 105, 115, 127, 147, 157; 121, 131, 143, 163, 173; 128, 138, 150, 170, 180; 133, 143, 155, 175, 185.

CARRERA (á las 4).—Premio Nacional de la Excm. Diputacion Provincial: Revn. 4000.—3000 al 1.º y 2000 al 2.º.—Para caballos enteros y de pura raza española. 115 libras. 135 » 141 » 144 »

CARRERA (á las 5).—Premio de la Srna. Sra. Princesa de Asturias: Revn. 2000 de la Sociedad. Handicap para caballos y yeguas de cualquier raza que hayan ganado premio en estas carreras de esta reunion. Matricula, 1700 metros.—Matricula, 1700 metros.—Matricula, 1700 metros.

CARRERA (á las 5 y 1/2).—Premio de la Srna. Sra. Princesa de Asturias: Revn. 2000 de la Sociedad. Handicap para caballos y yeguas de cualquier raza que hayan ganado premio en estas carreras de esta reunion. Matricula, 1700 metros.—Matricula, 1700 metros.—Matricula, 1700 metros.

Secretario, A. Barroso y Castillo.

Gacetillas.

Demarcacion.—Se ha hecho los solares que han de enagajarse dentro de pocos dias, correspondientes á parte del jardin y huerto de las oficinas de Hacienda.

Objetos.—Se están remitiendo preciosos y preciosos para la rifa que celebrarán en el real de la feria de las distinguidas Señoras de la Seccion de la Economica de Amigos del Pais.

Defuncion.—Ayer falleció en esta capital la Sra. D.ª Marcelina Vazquez de Acuña, presidenta de la Asociacion de las hijas de Maria.

Subasta.—El cuatro del próximo mayo habrá en las minas de Almaden subasta para el suministro de estables.

Efemérides.—Hoy —1838.—Las cortes de Bribiesca ordenan que el primogénito de los reyes de Castilla lleve el título de príncipe de Asturias.

Recaudacion.—Hé aquí la obaja el dia 16 del corriente en los lotes de esta capital. Por el Centenario pesetas 58 céntimos.—Puente, 100.—Pretorio, 602'55.—San Se-

bastian, 285'72.—Tejares, 194'08.—Matadero, 822'44.—De las 2432 pesetas 46 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1137'41.—A la provincia y municipio 1137'46.—Adicionadas 157'60.

Capilla-monumento.—Adelantan con rapidez las obras para la que se está levantando á la margen derecha del Guadalquivir, y que será dedicada á los Santos Mártires de Córdoba.

Juras.—Para anoche estaba citado al local del Seminario el jurado calificador de las obras presentadas para el certámen de los Circulos Católicos de obreros.

Muy bien.—Basta solo examinar los preparativos hechos en el real de la Feria de Mayo y la actividad con que se está procediendo á levantar aquella improvisada poblacion, para comprender el celo y diligencia de la Comision municipal, que le agradece-mos muy de veras.

Gremios.—Para el nombramiento de Sindicatos y clasificadores deberán reunirse en el despacho del Sr. Administrador Económico los individuos que ejercen las industrias siguientes:—Dia 19. Gremios de la Tartería 1.ª.—Vendedores por cuenta propia, ó en comision al por mayor y menor de aceite y jabon á las 9 de la mañana.

Orden público.—En la semana anterior, ademas de recoger tres armas prohibidas, han sido conducidos á la cárcel por el cuerpo de vigilancia diez individuos para cumplir condena; tres por el uso de aquellas armas y cuatro por juegos prohibidos.

Delicias conyugales.—Por haber sacado un pañuelo á cuenta de un establecimiento y no poderlo pagar solfeo anteanoche un marido á su muger y esta se presentó en el Gobierno civil pidiendo auxilio.

De gran espectáculo.—Entre las obras anunciadas por la compañía cuya lista publicamos en otro lugar, figura: La Guerra Santa. Pepe-Hillo.—Tierra Galanteos en Venecia.—Dos Huérfanas.—El Sello del Pasiego y Rosa de amor.

Acuerdo.—La Comision digos parece que ha acordado que pena de muerte se ejecute dentro las cárceles.

Y basta.—El último robo de ballenas de que tenemos noticia es el que el tres del corriente tuvo lugar en término de Espiel.

Pensamiento.—El verdadero modo de vengarse de un enemigo, no asemejarele.

Agua de Villaharta.—Damos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio de estas aguas, que en su lugar publicamos, en el que encontrarán los enfermos cuanto pueda interesarles.

Loteria nacional.—Ningun premio de importancia obtuvo la provincia de Córdoba en el sorteo verificado en Madrid el dia diez y seis. Los cuatro primeros correspondieron respectivamente á Madrid, Linares,

Madrid y Sevilla, en los números que digimos en el DIARIO de ayer.

Nombramiento.—Segun anuncio de la direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, fecha diez del corriente, han sido nombrados por oposicion notario de Castro del Rio D. Juan Marin Fernandez, y de Bujalance don Francisco Gomez Ruiz.

La idea iniciada en la memorable Asamblea que hace cinco años celebraron en Córdoba las ligas de contribuyentes y sociedades análogas de España, se ha realizado en Cádiz, donde ha empezado á publicarse el órgano oficial de las mismas. Sea bien venido.

El diez y nueve se subastan en Doña Mencía por segunda vez, por no haber producido efecto la primera, los ramos de consumo.

La autoridad local de Montoro ha mandado depositar una caballería menor encontrada sin dueño conocido en un olivar del sitio de Luison.

Se ha notificado en esta capital por edictos judiciales que ha sido declarada incapacitada por pródiga la Excm. Sra. Condesa de Casa Brunet, y que su curador ejemplar lo es su hijo el Sr. Conde de San Buenaventura.

Hasta el diez y nueve se halla á la vista el de Conquista.

La Gaceta del catorce publica las condiciones para los exámenes de ingreso en la Escuela de Arquitectura, que han de verificarse en junio y setiembre próximos.

A principios de Mayo se celebrarán en la Audiencia de este territorio para secretarios de Juzgados municipales.

El juéves se reunieron en el despacho del señor mayor del Congreso los diputados que forman parte de la comision que ha de dar dictámen en la linea del ferrocarril de Pozoblanco á Belmez.

Se halla gravemente enfermo el Sr. Conde de Urbasa, hermano del Duque de Rivas.

Los de Dos Torres se subastan el dia veinte y cinco del corriente.

Se ha empezado á repartir á los perros callejeros de Málaga. Está bien.

Se ha decomisado en Sevilla gran cantidad de pájaros muertos con trigo envenenado.

Además de las grandes sumas libradas desde Paris para los inundados de Murcia y Almeria, remitido cien mil francos para sanar aquellas necesidades.

El veinte y dos saldrá el correo para Puerto-Rico y Cuba.

Los de Marmolejo se abrirán al público juéves.

Se ilustra que se ilustra hermoso y estenso álbum de Córdoba el primero de la despues de los

El juez de la cárcel diez sujetos del cuerpo de orden público, y den del juzgado de la izquierda.

Entre las obras anunciadas por la compañía cuya lista publicamos en otro lugar, figura: La Guerra Santa. Pepe-Hillo.—Tierra Galanteos en Venecia.—Dos Huérfanas.—El Sello del Pasiego y Rosa de amor.

Una señora aban el techo conyugal.—Lo que más adige, dice á un amigo el desgraciado marido, es no saber si me ha dejado por un motivo ó por otro.—Pues te quilibate, contestó el amigo, ha sido por otro.

El juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos á una tal Magdalena y á su hijo Pedro Avilés. Son vendedores de plata y oro.

Un individuo por embriaguez y escar lo y otro por infringir superiores posiciones, han sido detenidos en anterior semana por estos agentes la autoridad.

La Comision digos parece que ha acordado que pena de muerte se ejecute dentro las cárceles.

Dice un periódico de Madrid que la feria de Córdoba en Mayo es la mejor de España desp la de Sevilla, á la que no oba ventaja en algunos puntos.

El último robo de ballenas de que tenemos noticia es el que el tres del corriente tuvo lugar en término de Espiel.

El verdadero modo de vengarse de un enemigo, no asemejarele.

Damos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio de estas aguas, que en su lugar publicamos, en el que encontrarán los enfermos cuanto pueda interesarles.

Ningun premio de importancia obtuvo la provincia de Córdoba en el sorteo verificado en Madrid el dia diez y seis. Los cuatro primeros correspondieron respectivamente á Madrid, Linares,

Madrid y Sevilla, en los números que digimos en el DIARIO de ayer.

Segun anuncio de la direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, fecha diez del corriente, han sido nombrados por oposicion notario de Castro del Rio D. Juan Marin Fernandez, y de Bujalance don Francisco Gomez Ruiz.

La idea iniciada en la memorable Asamblea que hace cinco años celebraron en Córdoba las ligas de contribuyentes y sociedades análogas de España, se ha realizado en Cádiz, donde ha empezado á publicarse el órgano oficial de las mismas. Sea bien venido.

El diez y nueve se subastan en Doña Mencía por segunda vez, por no haber producido efecto la primera, los ramos de consumo.

La autoridad local de Montoro ha mandado depositar una caballería menor encontrada sin dueño conocido en un olivar del sitio de Luison.

Se ha notificado en esta capital por edictos judiciales que ha sido declarada incapacitada por pródiga la Excm. Sra. Condesa de Casa Brunet, y que su curador ejemplar lo es su hijo el Sr. Conde de San Buenaventura.

Hasta el diez y nueve se halla á la vista el de Conquista.

La Gaceta del catorce publica las condiciones para los exámenes de ingreso en la Escuela de Arquitectura, que han de verificarse en junio y setiembre próximos.

A principios de Mayo se celebrarán en la Audiencia de este territorio para secretarios de Juzgados municipales.

El juéves se reunieron en el despacho del señor mayor del Congreso los diputados que forman parte de la comision que ha de dar dictámen en la linea del ferrocarril de Pozoblanco á Belmez.

Se halla gravemente enfermo el Sr. Conde de Urbasa, hermano del Duque de Rivas.

Los de Dos Torres se subastan el dia veinte y cinco del corriente.

Se ha empezado á repartir á los perros callejeros de Málaga. Está bien.

Se ha decomisado en Sevilla gran cantidad de pájaros muertos con trigo envenenado.

Además de las grandes sumas libradas desde Paris para los inundados de Murcia y Almeria, remitido cien mil francos para sanar aquellas necesidades.

El veinte y dos saldrá el correo para Puerto-Rico y Cuba.

Los de Marmolejo se abrirán al público juéves.

Se ilustra que se ilustra hermoso y estenso álbum de Córdoba el primero de la despues de los

El juez de la cárcel diez sujetos del cuerpo de orden público, y den del juzgado de la izquierda.

Entre las obras anunciadas por la compañía cuya lista publicamos en otro lugar, figura: La Guerra Santa. Pepe-Hillo.—Tierra Galanteos en Venecia.—Dos Huérfanas.—El Sello del Pasiego y Rosa de amor.

Una señora aban el techo conyugal.—Lo que más adige, dice á un amigo el desgraciado marido, es no saber si me ha dejado por un motivo ó por otro.—Pues te quilibate, contestó el amigo, ha sido por otro.

El juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos á una tal Magdalena y á su hijo Pedro Avilés. Son vendedores de plata y oro.

Un individuo por embriaguez y escar lo y otro por infringir superiores posiciones, han sido detenidos en anterior semana por estos agentes la autoridad.

La Comision digos parece que ha acordado que pena de muerte se ejecute dentro las cárceles.

Dice un periódico de Madrid que la feria de Córdoba en Mayo es la mejor de España desp la de Sevilla, á la que no oba ventaja en algunos puntos.

El último robo de ballenas de que tenemos noticia es el que el tres del corriente tuvo lugar en término de Espiel.

El verdadero modo de vengarse de un enemigo, no asemejarele.

Damos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio de estas aguas, que en su lugar publicamos, en el que encontrarán los enfermos cuanto pueda interesarles.

Ningun premio de importancia obtuvo la provincia de Córdoba en el sorteo verificado en Madrid el dia diez y seis. Los cuatro primeros correspondieron respectivamente á Madrid, Linares,

Madrid y Sevilla, en los números que digimos en el DIARIO de ayer.

Segun anuncio de la direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, fecha diez del corriente, han sido nombrados por oposicion notario de Castro del Rio D. Juan Marin Fernandez, y de Bujalance don Francisco Gomez Ruiz.

La idea iniciada en la memorable Asamblea que hace cinco años celebraron en Córdoba las ligas de contribuyentes y sociedades análogas de España, se ha realizado en Cádiz, donde ha empezado á publicarse el órgano oficial de las mismas. Sea bien venido.

El diez y nueve se subastan en Doña Mencía por segunda vez, por no haber producido efecto la primera, los ramos de consumo.

La autoridad local de Montoro ha mandado depositar una caballería menor encontrada sin dueño conocido en un olivar del sitio de Luison.

Se ha notificado en esta capital por edictos judiciales que ha sido declarada incapacitada por pródiga la Excm. Sra. Condesa de Casa Brunet, y que su curador ejemplar lo es su hijo el Sr. Conde de San Buenaventura.

Hasta el diez y nueve se halla á la vista el de Conquista.

La Gaceta del catorce publica las condiciones para los exámenes de ingreso en la Escuela de Arquitectura, que han de verificarse en junio y setiembre próximos.

A principios de Mayo se celebrarán en la Audiencia de este territorio para secretarios de Juzgados municipales.

El juéves se reunieron en el despacho del señor mayor del Congreso los diputados que forman parte de la comision que ha de dar dictámen en la linea del ferrocarril de Pozoblanco á Belmez.

Se halla gravemente enfermo el Sr. Conde de Urbasa, hermano del Duque de Rivas.

Los de Dos Torres se subastan el dia veinte y cinco del corriente.

Se ha empezado á repartir á los perros callejeros de Málaga. Está bien.

Se ha decomisado en Sevilla gran cantidad de pájaros muertos con trigo envenenado.

Además de las grandes sumas libradas desde Paris para los inundados de Murcia y Almeria, remitido cien mil francos para sanar aquellas necesidades.

El veinte y dos saldrá el correo para Puerto-Rico y Cuba.

Los de Marmolejo se abrirán al público juéves.

Se ilustra que se ilustra hermoso y estenso álbum de Córdoba el primero de la despues de los

El juez de la cárcel diez sujetos del cuerpo de orden público, y den del juzgado de la izquierda.

Entre las obras anunciadas por la compañía cuya lista publicamos en otro lugar, figura: La Guerra Santa. Pepe-Hillo.—Tierra Galanteos en Venecia.—Dos Huérfanas.—El Sello del Pasiego y Rosa de amor.

Una señora aban el techo conyugal.—Lo que más adige, dice á un amigo el desgraciado marido, es no saber si me ha dejado por un motivo ó por otro.—Pues te quilibate, contestó el amigo, ha sido por otro.

El juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos á una tal Magdalena y á su hijo Pedro Avilés. Son vendedores de plata y oro.

Un individuo por embriaguez y escar lo y otro por infringir superiores posiciones, han sido detenidos en anterior semana por estos agentes la autoridad.

La Comision digos parece que ha acordado que pena de muerte se ejecute dentro las cárceles.

Dice un periódico de Madrid que la feria de Córdoba en Mayo es la mejor de España desp la de Sevilla, á la que no oba ventaja en algunos puntos.

El último robo de ballenas de que tenemos noticia es el que el tres del corriente tuvo lugar en término de Espiel.

Segundo y tercer dia de novena al Patriarca San José, en la ermita de Ntra. Señora del Socorro, costada por un devoto, al toque de oraciones.

En la Iglesia de Religiosas Capuchinas, habrá hoy á las diez y media Misa solemne y sermón en honor del Santo Patriarca San José, por la festividad de su poderoso Patronio, siendo orador el Sr. D. José Sanchez y Aragón.

Hoy á las nueve y media se celebrará en la parroquia de San Juan (Trinidad,) una solemne fiesta al Patronio del señor S. José, con sermón.

Segundo y tercer dia de novena á Maria Santísima de la Estrella, en la iglesia parroquia de Santiago, con sermón. Dará principio á las oraciones.

Los asociados á la Côte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.—Mañana, á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su Iglesia.

LA SEÑORA DOÑA MARCELINA VAZQUEZ DE ACUÑA Y ALFARO, Presidenta de la asociacion de las hijas de Maria, ha fallecido.

Sus primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio por su alma ha de verificarse mañana á las siete, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por lo que les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquia de San Nicolás de la Villa, aplicándola en sufragio por las almas de las Sras. D.ª Ana Maria Ortega, viuda de Olivares, y D.ª Manuela Olivares y Ortega (q. e. p. d.) que fallecieron la primera el 19 de Abril de 1874 y la segunda el 19 de Febrero de 1877, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO. ABONO. Por 20 únicas representaciones, que comprenderán la feria de la Salud. Proscenios primeros sin entradas 800 reales. Idem segundos sin idem 600. Platéas, palcos principales y de luto sin id. 600. Palcos segundos sin id. 300. Butacas con entrada 120. Delanteras de anfiteatro con id. 100. Loteros de 20 entradas numeradas 60.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy, segunda noche artista.

Compañía de zarzuela. Funcion para hoy. Zarzuela en tres actos, de Lavapiés. Entrada con asiento y opcion de consumo 3 reales. A las nueve menos cuarto.

Imprenta del Diario de Córdoba.

San Hdad, á general para cristianas, los ejercicios.

20 rs.—Pal- 6.—Butacas cas de anfiteatro de pa-ada principal paraíso, 2. a las ocho y media.

000 he- Cristo. 20 rs.—Pal- 6.—Butacas cas de anfiteatro de pa-ada principal paraíso, 2. a las ocho y media.

000 he- Cristo. 20 rs.—Pal- 6.—Butacas cas de anfiteatro de pa-ada principal paraíso, 2. a las ocho y media.

000 he- Cristo. 20 rs.—Pal- 6.—Butacas cas de anfiteatro de pa-ada principal paraíso, 2. a las ocho y media.

000 he- Cristo. 20 rs.—Pal- 6.—Butacas cas de anfiteatro de pa-ada principal paraíso, 2. a las ocho y media.

000 he- Cristo. 20 rs.—Pal- 6.—Butacas cas de anfiteatro de pa-ada principal paraíso, 2. a las ocho y media.

000 he- Cristo. 20 rs.—Pal- 6.—Butacas cas de anfiteatro de pa-ada principal paraíso, 2. a las ocho y media.

000 he- Cristo. 20 rs.—Pal- 6.—Butacas cas de anfiteatro de pa-ada principal paraíso, 2. a las ocho y media.

000 he- Cristo. 20 rs.—Pal- 6.—Butacas cas de anfiteatro de pa-ada principal paraíso, 2. a las ocho y media.

000 he- Cristo. 20 rs.—Pal- 6.—Butacas cas de anfiteatro de pa-ada principal paraíso, 2. a las ocho y media.

000 he- Cristo. 20 rs.—Pal- 6.—Butacas cas de anfiteatro de pa-ada principal paraíso, 2. a las ocho y media.

000 he- Cristo. 20 rs.—Pal- 6.—Butacas cas de anfiteatro de pa-ada principal paraíso, 2. a las ocho y media.

000 he- Cristo. 20 rs.—Pal- 6.—Butacas cas de anfiteatro de pa-ada principal paraíso, 2. a las ocho y media.

000 he- Cristo. 20 rs.—Pal- 6.—Butacas cas de anfiteatro de pa-ada principal paraíso, 2. a las ocho y media.

000 he- Cristo. 20 rs.—Pal- 6.—Butacas cas de anfiteatro de pa-ada principal paraíso, 2. a las ocho y media.

000 he- Cristo. 20 rs.—Pal- 6.—Butacas cas de anfiteatro de pa-ada principal paraíso, 2. a las ocho y media.

000 he- Cristo. 20 rs.—Pal- 6.—Butacas cas de anfiteatro de pa-ada principal paraíso, 2. a las ocho y media.

000 he- Cristo. 20 rs.—Pal- 6.—Butacas cas de anfiteatro de pa-ada principal paraíso, 2. a las ocho y media.

